

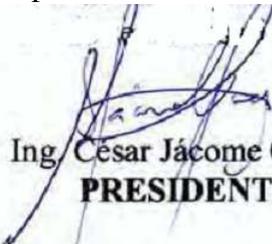
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Balzar, Provincia del Guayas a los veintisiete días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en el lugar social donde funciona la Empresa **TABACAFI TABACALERA CAPA FINA S.A.** situada en Río Congo – El Porvenir entre Balzar y El Empalme se reúnen los Accionistas señores: Jácome Cornejo Cesar Augusto y Lara Rodas Alba Alicia, integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecisiete.

Actúa como Presidente el Sr. Jácome Cornejo Cesar Augusto y como Secretaria la Sra. Lara Rodas Alba Alicia, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa CPA.. Edgar Edmundo Landines, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo- Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

En ésta Junta se establece y por disposición Gerencial un aumento de capital por un valor de \$19.200,00 y se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil dieciocho y recae en la persona del Ing. CPA. Jonathan López Poveda.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciocho horas veinte minutos el Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.


Ing. Cesar Jácome Cornejo
PRESIDENTE


Alba Alicia Lara Rodas
SECRETARIA